

Puesto adjudicado:

Número de plazas: 1. Puesto: Jefe Inspección Trabajo y Seguridad Social de Guadalajara. Nivel complemento destino: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Guadalajara. Nivel complemento destino: 27. Complemento específico: 1.335.264.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Limón Tames, María Dolores. Número de Registro de Personal: 00785605.24 A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de plazas: 1. Puesto: Jefe Inspección Trabajo y Seguridad Social de Huesca. Nivel complemento destino: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Huesca. Nivel complemento destino: 27. Complemento específico: 1.653.612.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Andrés Rodríguez, Juan A. de. Número de Registro de Personal: 18377960.68 A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de plazas: 1. Puesto: Jefe Inspección Trabajo y Seguridad Social de La Rioja. Nivel complemento destino: 27.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Centro Directivo: Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Barcelona. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 1.653.612.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cuartero Lapeña, María Rosario. Número de Registro de Personal: 72778520.35 A1502. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 16 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 12 de septiembre de 1996. «Boletín Oficial del Estado» del 13), la Subdirectora general de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

29130 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se nombra a don Antonio Pérez Rodríguez como Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Pérez Rodríguez, funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro de Personal 3051428435 A1600, como Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

29131 *ORDEN de 18 de diciembre de 1996 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 28 de octubre de 1996.*

Por Orden de 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte de los candidatos seleccionados los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para los puestos de Jefe de Negociado N-18, Secretaria de Director general y Secretaria de Puesto de Trabajo N-30, todos ellos del Gabinete del Ministro, a los funcionarios cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 18 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Jefe de Negociado. Madrid. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Secretario Director general. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Heras Andrés, Francisco Javier. NRP: 1679487568 A 1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Secretaria Director general. Madrid. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Jefe de Negociado (Comisión de Servicios). Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 336.732 pesetas.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Del Río Izquierdo, María Jesús.
NRP: 1231488413 A 1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General
Auxiliar Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Ministerio de Industria y Energía.
Gabinete del Ministro. Secretaría Puesto de Trabajo N-30. Madrid.
Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía
y Hacienda. Secretaría de Estado de Economía. Secretaría Puesto
de Trabajo N-30. Madrid. Nivel: 14.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: González García, María del Carmen.
NRP: 5016004813 A 1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General
Auxiliar Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

29132 *ORDEN de 16 de diciembre de 1996 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Rafael Cavestany y Cantos-Figuerola como Consejero de Agricultura en la Consejería de Agricultura, en Reino Unido (Londres).*

En uso de las facultades conferidas, y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Rafael Cavestany y Cantos-Figuerola, número de Registro de Personal 0000776524 A0100, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, para el puesto de trabajo de Consejero de Agricultura en la Consejería de Agricultura, en Reino Unido (Londres), anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 8 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 16 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

29133 *ORDEN de 30 de diciembre de 1996 por la que se dispone el cese de don Horacio Ferrer Rodríguez como Subdirector general de la Oficialía Mayor.*

En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984; acuerdo que don Horacio Ferrer Rodríguez —0212849668 A1111— funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Subdirector general de la Oficialía Mayor, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

29134 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, por promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección de Personal sobre pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 18 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General de Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican de acuerdo con la opción efectuada por los interesados de permanecer en su puesto de trabajo o solicitar nuevo destino entre los ofertados por Resolución de 30 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre).

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene en artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de diciembre de 1996.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Excmos. e Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales, Delegados del Gobierno, Gobernadores Civiles, Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.